



N°:33

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.
N° 2156 INT.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **TEMUCO.**

FECHA : 11/02/2021

SE AUTORIZA A : MARIO HUENHUPAN SANTANA.

RUT. N° : [REDACTED]

CUENTA BANCARIA N°: CTA. BANCO:

CORREO ELECTRONICO: [REDACTED]

FONO: [REDACTED] (MARIO)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V., VEREDA H.C. Y VEREDA EN TIERRA EN LA SIGUIENTE CALLE: PITRANTU N°0480 DE LA COMUNA DE **TEMUCO** DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V.	\$ 495.000.-
- VEREDA H.C.	\$ 36.000.-
- VEREDA EN TIERRA	\$ 10.000.-
- CESPED	\$ 0.-

VALOR INSPECCION \$29.000.-
VALOR TOTAL \$ 570.000.-

OBJETO DE: PARA REEMPLAZO DE AGUA POTABLE SEGÚN PROYECTOS SEGÚN PROYECTO **N°17.399** DE AGUAS ARAUCANIA S.A. DE LA COMUNA DE **TEMUCO.**

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **150 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

FIRMA JEFE S.E.O.V.U

FIRMA MARIO HUENCHUPAN SANTANA
RUT: [REDACTED]

V°B° CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN: **CHEQUE () / EFECTIVO () TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)**
ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$570.000.-
ITEM 214040201(DEV.) : \$541.000.-
ITEM 452010301 : \$29.000.-

OBSERVACIONES: - PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$570.000.- DE FECHA 09/02/2020 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.- TIENE CONTRATO CON LA EMPRESA YANKO DIAZ BRAVO.-
MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPOREDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES

RE: Foto de Alfredo



Evelyn Rivera Mayo
mar 09/02, 17:19
Guillermo Villarroel Carrillo

Bandeja de entrada

Marcado para seguimiento. Completado a las jueves, 11 de febrero de 2021.

El remitente del mensaje pidió una confirmación de lectura. Para enviar una confirmación, [haga clic aquí](#).

Guillermo

Lo solicitado

	09/02	STGO. PRINCIPAL	1077	TRANSFERENCIA SANTANA MARIO ALFREDO	570.000
--	-------	-----------------	------	--	---------

Atte.

Evelyn Rivera Mayo

Encargada | Oficina Control de Pagos
SERVIU | Región de La Araucanía | Gobierno de Chile
(T) +56 45 2 964 351
erivera@minvu.cl

De: Guillermo Villarroel Carrillo <gvillarroelc@minvu.cl>

Enviado el: martes, 9 de febrero de 2021 10:25

Para: Evelyn Rivera Mayo <erivera@minvu.cl>

Asunto: Fwd: Foto de Alfredo

Hola Evelyn, favor confirmar deposito de \$570.000.-

V°B° OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
OFICINA ROTURA DE PAVIMENTOS
REGION DE LA ARAUCANIA